
INTRODUCCIÓN.

Es probable que el Ministerio de Bienes Nacionales sea uno de los organismos estatales más anclado en los sistemas de trabajo tradicionales de la administración pública. En función de tal hecho se ha realizado un esfuerzo de modernización que ha implicado la puesta en marcha de diversas iniciativas para superar esa situación.

A) LOS ESFUERZOS DE MODERNIZACIÓN.

- 1) Diseño de sistemas: durante 1992 se terminó el diseño de los sistemas que permitirán ~~informatizar~~ los procesos de ventas, de saneamiento del dominio y de personal. *computación*
- 2) Capacitación: durante 1992 se capacitó a 257 funcionarios en diversas materias tanto a nivel central como en regiones. (Anexo N° 1) *(60%)*
- 3) Política de incentivos: hemos desarrollado iniciativas orientadas a incentivar la predisposición al trabajo y al sentido de pertenencia al servicio. Para ello se le han otorgado distintas facilidades y responsabilidades a la Asociación de Empleados y se ha dispuesto la reparación de todas las casas de veraneo que administra la oficina de Bienestar.
- 4) Trabajo por proyectos: por primera vez el MBN está trabajando por proyectos los que se han aprobado por MIDEPLAN y por Hacienda, lo que nos ha permitido introducir procedimientos más modernos y eficaces en las actividades del Ministerio.
- 5) Cambio de imagen: en el año 1993 el MBN se mudará de la actual sede a otro edificio lo que dará oportunidad a consolidar un cambio de imagen institucional.

B) NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL FINANCIAMIENTO FISCAL.

Durante 1992 se logró implementar un método y concepción de trabajo sobre el manejo del patrimonio que está constituido por la propiedad fiscal, que hemos denominado "gestión inmobiliaria del Estado" y que ha permitido importantes logros en este período.

El criterio principal de orientación es el siguiente: dado que la estructura de la economía se organiza por la dinámica del mercado, nos parece que el Estado puede y debe incursionar con eficiencia en el mercado inmobiliario.

Los resultados de la aplicación de este criterio han sido positivos. Así, el MBN produce más ingresos que lo que gasta. A la vez, por la forma en que se distribuye el producto de las ventas de activos, se logra un importante apoyo al FNDR. Finalmente, se ha logrado "convencer" a los interesados en la adquisición de bienes fiscales que "el Fisco no regala", es decir, estamos valorizando adecuadamente el patrimonio que es de toda la comunidad nacional. (ANEXO Nº 2)

Para desarrollar las actividades conducentes a la implementación de este tipo de manejo, se ha mejorado la información del catastro de bienes fiscales. (ANEXO Nº 3)

C) NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL PAGO DE LA DEUDA SOCIAL.

El MBN desarrolla, de acuerdo a sus facultades, diversas acciones que se orientan a superar problemas de los sectores de más bajos ingresos del país.

1) Saneamiento de la propiedad particular no inscrita.
(D.L. 2695).

El saneamiento se realiza a través de diversos programas con lo que se alcanzó una cifra de 12.555 casos.

- a) Programa Banco Mundial: durante 1992 se llamó a licitación por 3.500 casos, a partir de Agosto ya que por razones de política fijada por el Ministerio de Hacienda sólo entonces se nos autorizó para los gastos de este programa. ✓
- b) Programa por FNDR: las SEREMIS presentan proyectos en las regiones que han permitido sanear 3.410 casos. ✓
- c) Captación de casos por las empresas: mediante este mecanismo se sanearon 5.645 casos. ✓
- d) Para 1993 se ha proyectado sanear en los diversos programas un total de 20.000 casos. ✗

2) Programa de títulos gratuitos en tierras fiscales.
(D.L. 1939)

Durante 1992 se realizaron programas con recursos propios no presupuestados, lo que impidió llegar a más casos. Por tal motivo se logró la

para 1.100 familias ampliándose el área de trabajo a la III y V regiones. Para este programa se ha contado con financiamiento del FOSIS.

D) NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Asumiendo en las actividades del MBN las orientaciones generales de política económica, hemos desarrollado acciones en consonancia con tal política, usando propiedades fiscales para promover e incentivar las inversiones.

- 1) Parques industriales para la PYME: hemos constituido este tipo de proyectos en Arica, Antofagasta, Calama, Iquique, Paipote y Concepción. ✓
- 2) Loteos para inversión en construcción: hemos actuado como promotores inmobiliarios desarrollando proyectos en Iquique, Copiapó, Caldera, Los Angeles y Región Metropolitana. ✓
- 3) Promoción de inversiones en el litoral fiscal: estamos iniciando a través de un proyecto específico para ordenar el litoral fiscal, un proceso de promoción de inversiones en ese territorio. Para ello, deberá lograrse la aprobación en el Parlamento del proyecto de ley derogatorio de las facultades de la Armada en tales zonas.
- 4) Participación en grandes proyectos: hemos establecido un mecanismo especial de tratamiento con las empresas que están desarrollando grandes proyectos. Tal es el caso de la nueva gran minería en la I Región; con La Escondida en la II Región; con La Candelaria en la III Región y con Alumisa en la XI Región.

E) NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA AMBIENTAL.

En este campo el MBN ha implementado diversas actividades que se orientan a consolidar la preocupación del Gobierno por esta materia.

Desde luego, se ha establecido una Unidad de trabajo en el MBN que lleva adelante diferentes proyectos específicos en relación con las funciones propias del MBN.

Por otra parte, se brinda el apoyo administrativo y presupuestario a la Secretaría de la CONAMA.

cifra de 600 casos con sus correspondientes decretos supremos. (Anexo Nº 4). Cabe señalar que la ejecución cuesta alrededor de \$ 30.000.- en promedio lo que significa una carga presupuestaria bastante considerable.

Para 1993 se ha programado la entrega de 5.000 títulos gratuitos con financiamiento por proyecto en el presupuesto fiscal.

3) Tranferencias gratuitas.

Una labor importante de alcance social que el MBN realiza son las transferencias gratuitas tanto a entidades de gobierno y municipalidades para la ejecución de programas sociales como a distintas entidades de la sociedad civil que se orientan al trabajo con sectores de extrema pobreza. (Iglesias, ONG, Fundaciones, etc.)

Durante 1992 se realizaron 32 transferencias de este tipo. (Anexo Nº 5)

4) Regularización de tierras indígenas. (Anexo Nº 6).

En 1992 se desarrollaron actividades en distintas regiones del país dirigidas a regularizar las complejas situaciones que se producen en esta materia.

Se está trabajando en Quinquen tanto en la formación de una entidad que apoye el desarrollo de la zona como en la titulación para las familias pehuenches.

En San Juan de la Costa se realizó el estudio predial y catastral de los fundos fiscales disponibles para asentar a las familias huilliches de la zona y se constituyó una Comisión Mixta paritaria que propondrá el plan definitivo de regularización.

En la isla de Chiloé se realizó el mismo estudio y se formó una Comisión del mismo carácter en reunión con el Consejo de las comunidades huilliches de la zona.

En Isla de Pascua se definió el area terrotorial que será objeto de parcelación para atender las solicitudes de tierra de los habitantes rapanui que han demandado esta reivindicación.

Con respecto a las tierras altiplánicas aymaras se ha realizado un estudio completo que permitirá iniciar masivamente la regularización durante 1993.

5) Regularización de comunidades agrícolas: en el año se logró dar paso a una regularización masiva de comunidades agrícolas. Este programa ha beneficiado a casi 2.000 familias y ha abarcado 250.000 hectáreas. Al mismo tiempo se definió el programa para 1993,

Además se participa en diversos proyectos intersectoriales que han sido gestionados por este Ministerio. (GTZ, Unicef, PNUMA, Energía Fotovoltaica, Gestión Ambiental de Chiloé). (ANEXO Nº 7)

F) NUESTRA CONTRIBUCIÓN AL PROCESO DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA.

Hemos desarrollado actividades y propuestas que se orientan a la consolidación democrática. En particular vale la pena destacar las relaciones que hemos mantenido con las diferentes ramas de las FFAA en la solución de una gran diversidad de problemas que tienen que ver con acciones del MBN.

En tal sentido, hemos establecido grupos de trabajo permanentes para atender tanto asuntos institucionales como de beneficio social (planes habitacionales) de las distintas ramas.

En la misma dirección se puede estimar que la constitución de comités de trabajo con los grupos étnicos del país para atender sus demandas de tierras y de regularización del dominio de ellas.

INFORME DE CAPACITACION

VARIABLES	1991 * (3)		1992		1993	
	Q	%	Q	%	Q	%
A:FUNCIONARIOS CAPACITADOS	112	100	257	229.5	300	267.9
POR PLANTA						
DIRECTIVOS	6	5.4	15	5.8	17	5.7
PROFESIONALES	41	36.6	93	36.2	107	35.7
TECNICOS	9	8	13	5.1	14	4.7
ADMINISTRATIVOS	45	40.2	125	48.5	144	48
AUXILIARES	11	9.8	11	4.3	13	4.3
POR LUGAR						
DE REGIONES	69	61.6	99	38.5	113	37.7
DE NIVEL CENTRAL	35	31.3	158	61.5	181	60.3
B:TOTAL H/H CAPACITADOS	3901	100	8708	223.2	10014	256.7
H/H NIVEL REGIONAL	2095	53.7	4043	46.4	4649	46.4
H/H NIVEL CENTRAL	1806	46.3	4665	53.6	5365	53.6
C:TOTAL DE HORAS LECTIVAS	855	100	1975	231	2271	265.6
D:TOTAL CURSOS REALIZADOS	27	100	50	185.2	57	211.1
PPTO DE CAPACIT.	26	96.3	42	84	48	84.2
SIN COSTO	1	3.7	8	16	9	15.8
E:COSTO TOTAL DEL PROGRAMA	\$2140700	100	\$6055432	282.9	\$7700000	359.7

NOTAS

- (1)REGIMEN ANTERIOR NO SE EFECTUO CAPACITACION
- (2)EN EL PRIMER AÑO DE ESTE GOBIERNO NO SE EFECTUO CAPACITACION
- (3)EN ENERO DE 1991 EL MINISTERIO SE ADSCRIBIO AL SISTEMA DE CAPACITACION DEL SECTOR PUBLICO

(4)SE TOMO COMO PERIODO BASE EL AÑO 1991 PARA LOS CALCULOS PORCENTUALES

INGRESOS POR VENTAS BIENES FISCALES PRESCINDIBLES
AÑO 1992 Y CUOTAS POR VENTAS EFECTUADAS EN AÑOS ANTERIORES

1).- TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS PERIODO ENERO A NOVIEMBRE 2,566,820

INGRESOS MES DICIEMBRE DE 1992 359,233
FALTA INFORMACION R.METROP. -----

2,926,053

2).- MONTO FIJADO EN LEY PRESUPUESTO AÑO 1992 1,495,329

MONTO EFECTIVO PERCIBIDO 2,926,053

MAYOR RECAUDACION QUE LA ESTIMADA EN LEY DE PRESUPUESTO AÑO 1992 1,430,724 ✓

Santiago, Enero 1993

HWJ/jgs.

INGRESOS POR VENTAS DE ACTIVOS AÑO 1992

REGIONES	INGRESOS ENERO	INGRESOS FEBRERO	INGRESOS MARZO	INGRESOS ABRIL	INGRESOS MAYO	INGRESOS JUNIO	INGRESOS JULIO	INGRESOS AGOSTO	INGRESOS SEPTIEMBRE	INGRESOS OCTUBRE	INGRESOS NOVIEMBRE	INGRESOS DICIEMBRE	TOTAL INGRESOS
IQUIQUE	8,399,203	31,541,033	11,149,278	8,724,802	3,398,974	3,407,885	77,146,369	393,610,674	7,625,254	3,598,032	18,344,194	90,878,342	657,824,040
ANTOFAGAST	5,300,662	78,143,010	18,221,581	285,029,192	134,205,614	21,500,318	8,069,993	50,878,628	10,563,128	138,143,157	7,414,865	41,471,710	798,941,858
COPIAPO	87,732	2,215,953	10,308,739	54,126,603	114,774,301	3,404,863	46,831,877	13,628,732	1,384,804	32,622,405	11,683,011	162,004,430	453,073,450
LA SERENA	4,474,839	1,762,431	36,482,165	10,467,413	8,912,013	1,328,958	632,357	11,921,183	311,222	222,203	1,390,046	221,559	78,126,389
VALPARAISO		6,496,217	339,252	384,916	672,726	371,414	13,588,267	2,645,268	6,259,380	1,697,126	1,619,519	915,795	34,989,880
RANCAGUA	1,884,253	34,946	35,869	858,285	37,556	40,974	63,015	0	105,200	1,277,606	40,551	41,119	4,419,374
TALCA		9,145,698		731,102	64,229	2,050,438	0	0	0	0	0	32,135,628	44,127,095
CONCEPCION	191,106	274,133	2,158,000	171,781	2,381,292	446,660	640,996	0	195,169	94,797	102,272	264,209	6,920,415
TEMUCO	245,114	1,196,660	1,912,195	459,020	172,514	173,915	2,388,759	10,164,389	60,773	88,689,383	104,027	1,282,290	106,849,039
PTO.MONTT	2,557,308	74,955	52,175,652	7,850	11,776,460	5,987,504	3,480,527	13,594,417	65,786	141,462	107,824	2,996,557	92,966,302
COYHAIQUE	103,242	383,628	4,283,207	8,888,911	219,619	1,296,385	31,338	15,927,987	559,875	107,319	376,910	17,388	32,195,809
PTA.ARENAS	45,952,591	1,297,200	6,592,435	8,621,762	9,374,718	20,595,401	15,059,282	15,693,975	86,107,215	10,650,648	49,444,649	27,003,965	296,393,841
REG.METROP	135,108,169	4,400,228	40,527,498	1,238,015	3,115,777	13,296,817	0	3,412,648	23,080,304	95,046,497	0	0	319,225,953
T O T A L	204,304,219	136,966,092	184,185,871	379,709,652	289,105,793	73,901,532	167,932,780	531,477,901	136,318,110	372,290,635	90,627,868	359,232,992	2,926,053,445

HWJ/NRG.
SANTIAGO, ENERO DE 1993.-

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES
 DIVISION DE PLANIFICACION Y
 PRESUPUESTO

VENTA DE BIENES RAICES FISCALES

CUADRO Nro. 4
 AREAS URBANA Y RURAL
 ACUMULADO HASTA DICIEMBRE 1992

REGION	BIENES URBANOS VALOR PESOS				BIENES RURALES VALOR PESOS				TOTAL REGIONES	
	VENTAS DIRECTAS		VENTAS POR PROPUESTAS		VENTAS DIRECTAS		VENTAS POR PROPUESTAS		Nro.	VALOR
	Nro.	VALOR	Nro.	VALOR	Nro.	VALOR	Nro.	VALOR		
I	12	178,755,484	3	343,133,127	13	134,814,118			28	656,702,728
II	27	585,021,105			8	121,881,978			35	706,903,083
III	4	53,913,146	3	5,862,538	16	561,132,785			23	620,908,469
IV	5	25,102,663			4	12,499,762			9	37,602,445
V	8	8,344,043			2	14,958,563	1	3,180,498	11	26,483,104
VI	6	65,237,900							8	65,237,900
VII	1	912,045			4	4,388,397			5	5,300,442
VIII	4	16,345,266			2	45,870,564			6	62,215,830
IX					1	2,136,381			1	2,136,381
X	1	92,277,765	2	9,836,980	1	322,676			4	102,437,421
XI	6	22,865,019			4	5,429,503	5	66,796,116	15	95,090,638
XII	2	1,396,501			2	3,333,339			4	4,729,840
XIII					2	36,643,384			2	36,643,384
TOTAL	78	1,050,170,957	8	353,832,645	59	943,411,449	6	69,976,614	151	2,422,391,665

A N E X O N º 3

FORMULACION DE UN PROYECTO DE CATASTRO DE BIENES DEL ESTADO Y GESTION DE FINANCIAMIENTO DEL MISMO.

Respecto de esta meta se realizaron las siguientes actividades:

- Reuniones con: SEGPRES, Obras Públicas, SUBDERE, SII, Interior y Conservadores de bienes raíces de la Región Metropolitana. Además se introdujo el tema de discusión en la Comisión interministerial de Infraestructura y comité interministerial de informática.

CONCLUSIONES

a.- Al final de las discusiones, se llegó a la conclusión que es del todo necesario que el proceso de regionalización esté relacionado directamente con el proyecto de Catastro de los Bienes del Estado.

b.- Se requiere de decisión política para impulsar el financiamiento de este proyecto por cuanto Hacienda a establecido prioridades anteriores a esta meta.

c.- SUBDERE recomienda establecer un fondo adicional de financiamiento para la generación de catastros regionales que respalden la gestión de los gobiernos regionales.

RESULTADOS

- Anteproyecto de ley catastral discutido y listo para ser presentado ante Presidencia de la República.

- Financiamiento gestionado con empresas y organismos estatales Españoles de u\$s 150.000 para catastro de la Comuna de Santiago como operación piloto.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL DEPARTAMENTO
DE ESTUDIOS CATASTRALES DURANTE 1992

ACTIVIDADES PERMANENTES

- Actualización y mantención del catastro de propiedades fiscales
- Confección de los sueldos del personal del Ministerio

BASE DE DATOS

- Sistema administrador de Base de Datos Catastral de las propiedades administradas por el Fisco (en ejecución)
- Sedes Comunitarias por Regiones y Total País.
- Empresas del Estado por Regiones y Total País.
- Propiedades Municipales, Total País.
- Base de Datos Catastral de la Propiedad Fiscal

Estas bases no existían anteriormente por lo que dicha información sólo está disponible a partir de ahora. Siendo indispensable para la aplicación del proceso de Regionalización.

PROYECTOS DESARROLLADOS Y PRESENTADOS A MIDEPLAN

- Actualización y complementación del catastro de Bienes Raíces Fiscales de la Región Metropolitana de Santiago
Proyecto aceptado, con asignación de fondos para 1993
- Catastro de los Bienes Raíces de Propiedad Estatal de la Provincia de Huasco
- Representación Cartográfica de los inmuebles fiscales urbanos de la V Región
- Incorporación de áreas silvestres protegidas al sistema de Catastro Nacional

GENERACION DE DOCUMENTOS

- Manual de llenado de Ficha Catastral
- Manual de Suelos y Pendientes
- Proyectos de catastro a la VI Región, XII Región y Provincia de Osorno

TRABAJOS ESPECIALES

- LISTADO DE CONCESIONES MARITIMAS : solicitadas por la División de Bienes Nacionales
- 2 INFORMES DE PROPIEDADES FISCALES solicitado por miembros del Congreso Nacional
- 4 INFORMES DE PROPIEDADES FISCALES solicitado por la Honorable Cámara de Diputados de Chile
- Informe y listado de destinaciones a EJERCITO, FUERZA AEREA, CARABINEROS Y ARMADA.

PROYECTOS CATASTRALES EJECUTADOS

- Catastro y localización cartográfica de las propiedades fiscales en la Comuna de Valdivia, sector urbano.
- Localización y cartografía urbana de las propiedades enajenadas por el M.B.N. a nivel nacional.
- Incorporación de las áreas silvestres protegidas en la Región de la Araucanía al sistema catastro nacional
- Catastro de propiedad raíz urbana de las aldeas de Balmaceda y Ñireguao, XI Región de Aisén del Gral. Carlos Ibañez del Campo
- Catastro de la Propiedad Fiscal en el Valle del Huasco
- Situación de la Tenencia de la tierra rural y posibles áreas de ocupación en la Comuna de Lonquimay, IX Región de la Araucanía
- Proyecto Piloto de la Provincia de Valdivia, lo que permitió actualizar e incorporar al Fisco 6 nuevas propiedades e ingresar al proceso de administración alrededor de 25 unidades urbanas y rurales.
- Volcan Hudson: Informe predial, estudio geomorfológico y geofísico, informe de propiedad fiscal disponible y áreas alternativas para traslado de habitantes.

VERIFICACION DE PROPIEDADES FISCALES EN TERRENO

Región Metropolitana de Santiago

Actualizaciones : 34

Incorporación al catastro : 1

Presuntamente Fiscales : 30

Inspección de bienes nacionales de uso público : 5

Total : 70

INFORMES TECNICOS

Corresponde a informes derivados de visitas a terreno solicitadas por las autoridades de Gobierno, Poder Legislativo, del Servicio y público en general

Total : 22

CAPACITACION

(Cursos, Seminarios y Congresos)

- Extranjero : 3 funcionarios
- Nacional : 5 funcionarios
- Visita de un experto en Catastro del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Madrid, España, quien realizó numerosas charlas y seminarios tanto a funcionarios de Santiago como de Regiones, además de otras instituciones

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DE MENSURA DURANTE 1992

1.- EXPEDIENTES TRAMITADOS DURANTE AÑO 1992

Nº de expedientes ingresados	:	1.729.-
Nº de expedientes despachados	:	1.652.-
Nº de expedientes pendientes	:	77.-

2.- TIPO DE EXPEDIENTES

Planos revisión y copias	:	601.-
Exp. VD; TG; DE; etc.	:	947.-
Otras Materias	:	181.-

TOTAL	:	1.729.-
--------------	---	----------------

3.- Nº DE DOCUMENTOS EMITIDOS

Ordinarios Internos	:	72.-
Ordinarios por Partes	:	20.-
Providencias Internas	:	566.-
Providencias por Partes	:	813.-
Minutas Internas	:	52.-
Fax Depto. Mensura	:	21.-

4.- PLANOS ENVIADOS A REGIONES

Total de planos a Dic. 92.	:	10.660.-
----------------------------	---	----------

5.- CANTIDAD DE PLANOS REVISADOS

Tamaño Standard	:	1.091.-
Tamaño Mayor	:	186.-
Total Planos Revisados	:	2.077.-

6.- PRINCIPALES GENERALIDADES

- Levantamiento topográfico en San Bernardo, sector Cerro Negro, para construcción del centro de menores de Lo Lillo.
- Levantamientos topográficos en terrenos del Parque de Las Américas.
- Estudio sobre superposición de deslindes entre predios fiscales y particulares en la Provincia de Palena X región (solicitado por el Honorable Consejo de Defensa del Estado).
- Elaboración de Normas técnicas del Departamento de Mensura.
- Formulación del Proyecto de apoyo topográfico a la regularización y administración de Tierras fiscales en la Isla de Pascua.
- Mantenimiento de Instrumental de Ingeniería.
- Apoyo Técnico a las distintas unidades del Ministerio, en especial a la División de Bienes Nacionales, Comisión de Enajenaciones y Secretarías Regionales Ministeriales en la revisión y visación de planos y Minutas de Deslindes de expedientes diversos con informes técnicos fundamentados.
- Atención de público en materias relativas a planos, problemas de deslindes, terrenos fiscales disponibles, venta de copias de planos, legislación del servicio, etc.

7.- CAPACITACION

- CURSO : Concepto del sistema G.P.S. 26/8/92 al 28/8/92 dictado por Empresa GEOCCM, un funcionario.
- CURSO : Curso Internacional de Sistema G.P.S. 2/11/92 al 13/11/92 Dictado en la Universidad de Santiago de Chile, dos funcionarios.

COMETIDOS FUNCIONALES

I REGION DE TARAPACA : Iquique y Pica, confección de planos para Loteo de propiedades fiscales por 7 días, Hombre.

II REGION DE ANTOFAGASTA : Interior de Antofagasta, Litigio en concesiones de aridos. Determinación de Línea de más alta marea en Punta Itata. 4 días Hombre.

III REGION DE ATACAMA : Bahía Inglesa, confección de planos para loteos de propiedades fiscales, 27 días Hombre.

IV REGION DE COQUIMBO : Peñuelas Playa Changa, determinar retazos de terrenos fiscales próximos al litoral. Sectores de Vicuña y Combarbala, inspección a Comunidades Agrícolas, D.F.L. 5 Ministerio de Bienes Nacionales. 1 funcionario 8 días Hombre.

VIII REGION DEL BIOBIO : Cobquecura, determinación de deslindes próximos al litoral en terrenos fiscales disponibles aún no inscritos por el fisco. 10 días Hombre.

IX REGION DE LA ARAUCANIA : Valle de Quinquen, determinación de deslindes en Comunidades indígenas. 81 días Hombre.

X REGION DE LOS LAGOS : Puerto Montt, diagnóstico para Proyecto de Títulos Gratuitos. 7 Días Hombre.

TOTAL DIAS/HOMBRE EN REGIONES 154

Resumen de las actividades más relevantes realizadas por el Depto. de Mensura, entre los años 1987-1992, respecto a expedientes y copias de planos.

AÑOS	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Exp. Atendidos	2.440	3.702	3.525	1.789	1.732	1.729
Nº Planos Rev.	13.189	6.667	5.911	5.675	1.994	2.077
Copias vendidas a Particulares	629	577	—	704	1.102	1.500
Copias de planos para fines admi.	8.976	8.191	—	—	1.950	2.800

TITULOS GRATUITOS AÑO 1992

REGION	TOTALMENTE TRAMITADO AÑO 1992	EN TRAMITE T. RAZON	TOTAL
I	4		4
II	48	2	50
III	53	7	60
IV	32	17	49
V	54	2	56
VI	27	39	66
VII	22	3	25
VIII	8		8
IX	88	17	105
X	26	100	126
XI	26	9	35
XII	3		3
R.M.	13		13
TOTALES	404	196	600

TRANSFERENCIAS GRATUITAS A ORGANISMOS DE DERECHO PRIVADO

Región	Nº Decreto	Fecha	Institución	Cantidad
R.M.	277	21/7/92	Habitacoop	
	453	11/11/92	Arzobispado de Santiago	
Total Región				2
I	506	21/12/92	Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	
Total Región				1
III	20	29/1/92	Parroquia San Vicente de Paul	
	30	5/2/92	Congregación Religiosa Esclavas de María	
Total Región				2
VI	461	16/11/92	Fundación Hogar de Cristo	
Total Región				1
VII	172	18/5/92	CONIN	
Total Región				1
IX	338	27/8/92	Fundación Instituto Indígena	
Total Región				1
XII	262	17/7/92	Junta Vecinal Nº 6 Pob. Estado	
	263	17/7/92	Cuerpo Bomberos Pto. Natales	
Total Región				2
T O T A L				10

"TRANSFERENCIA GRATUITA A ORGANISMOS DE
DERECHO PUBLICO".

REGION	DECRETO Nº	FECHA	ORGANISMO	TOTAL
R.M.	21	29-1-92	I. M. PUDAHUEL	
	46	6-2-92	I. M. LA FLORIDA	
	31	5-2-92	I. M. DE NUÑO	
	259	17-7-92	I. M. DE ARICA	
	131	31-3-92	UNIVERSIDAD DE CHILE	
	140	14-4-92	I. M. DE LA FLORIDA	
	312	20-8-92	I. M. DE TALAGANTE	
	398	28-9-92	I. M. DE LA GRANJA	
	171	18-5-92	I. M. DE ARICA	
TOTAL REGION				9
I	171	18-5-92	MUNICIPALIDAD DE ARICA	
	174	18-5-92	SERVIU I REGION	
	176	18-5-92	SERVIU I REGION	
	253	14-7-92	CORFO	
	259	17-7-92	MUNICIPALIDAD DE ARICA	
TOTAL REGION				5
II	188	25-5-92	CORFO	
	393	15-9-92	CORFO	
	463	16-11-92	CORFO	
TOTAL REGION				3
III	175	18-5-92	INSTITUTO NORMALIZACION PREVICIONAL	
	260	17-7-92	MUNICIPALIDAD DE COPIAPO	
TOTAL REGION				2
IV	182	20-5-92	SERVIU IV REGION	
	397	25-9-92	SERVIU IV REGION	
TOTAL REGION				2
V	205	11-6-92	MUNICIPALIDAD ISLA DE PASCUA	
	409	9-10-92	MUNICIPALIDAD DE HIJUELA	
TOTAL REGION				2
VI	450	2-11-92	MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ	
TOTAL REGION				1

"TRANSFERENCIA GRATUITA A ORGANISMOS DE
DERECHO PUBLICO".

REGION	DECRETO Nº	FECHA	ORGANISMO	TOTAL
VIII	132	31-3-92	SERVIU	
	183	20-5-92	SERVIU	
	410	9-10-92	SERVIU	
TOTAL REGION				3
IX	96	20-3-92	MUNICIPALIDAD DE COLLIPULLI	
	367	4-9-92	INDAP.	
TOTAL REGION				2
X	261	17-7-92	MUNICIPALIDAD DE PANGUIPULLI	
	502	21-12-92	MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO	
TOTAL REGION				2
XI	50	6-2-92	INSTITUTO DE INVESTIGACION A- GROPECUARIA (INIA)	
TOTAL REGION				1
TOTAL GENERAL				22

"CUADRO RESUMEN

TRANSFERENCIAS GRATUITAS

TOTAL TRANSFERENCIAS GRATUITAS A ORGANISMOS DE DERECHO PRIVADO :	9
TOTAL TRANSFERENCIAS GRATUITAS A ORGANISMOS DE DERECHO PUBLICO :	23
TOTALES	32

REGULARIZACION DE TIERRAS INDIGENAS

- 1) Fondos "Quinquén" y "Galletué", ubicados en la comuna de Lonquimay, Provincia de Malleco, IX Región de la Araucanía. (Antecedentes Generales de la Reserva Pehuenche Wueiltue (Quinquén) en Cuadro N°1.

Durante el año 1992, el Ministerio de Bienes Nacionales culminó con el proceso de compraventa de los fondos "Galletué" y "Quinquén" por parte del Fisco de Chile; según consta en escritura de compraventa suscrita en Santiago, ante el Notario Público don Aliro Veloso Muñoz, el 01 de Julio de 1992.

Durante el mes de Agosto de 1992, el Ministerio de Bienes Nacionales contrató la Asesoría Técnica de "Agroprincipal Limitada", a fin de implementar diversos programas de capacitación y administración de la Reserva Pehuenche por parte de las comunidades indígenas, a objeto de contar con las condiciones e información necesaria para la implementación del Plan de Desarrollo de la Reserva Pehuenche WUEILTUE (Quinquén).

El 08 de Septiembre de 1992 se constituyó a nivel de Gobierno y con participación de otros organismos no gubernamentales la Comisión de Estudio y Trabajo sobre el Tema Quinquén conformada por:

- Intendencia de Temuco.
- Ministerio de Bienes Nacionales.
- Comisión Especial de Pueblos Indígenas.
- Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Ministerio de Agricultura.
- Agroprincipal.
- CODEFF.

Esta Comisión a trabajado sobre los siguientes puntos:

- a) Programas de Capacitación y Administración del Parque o Reserva Nacional de Quinquén - A cargo de Agroprincipal Bienes Nacionales.
- b) Constitución del Parque Reserva Nacional de Quinquén; a cargo del Ministerio de Agricultura, CONAF, Bienes Nacionales.

c) Programa de Mensura, determinación de deslindes y titulación en propiedad familiar, mixta o comunitaria a cargo del Ministerio de Bienes Nacionales, Secretaría Regional Ministerial de la IX Región.

d) Plan de Desarrollo que involucra los siguientes objetivos:

- Establecer un sistema de Administración del Parque o Reserva; a cargo fundamentalmente de CONAF.
- Utilización del recurso forestal, plan de desarrollo forestal; a cargo fundamentalmente de CONAF.
- Programa en el área ganadera, a cargo fundamentalmente del SAG, INDAP y CONAF.
- Diseño de Micro Empresas o Micro Proyectos.
 - Construcción de una escuela en el Valle de Quinquén (CODEFF).
 - Construcción de una Posta.
 - Construcción de Invernaderos (Agroprincipal).

2) Comunidades Huilliches.

Comuna San Juan de La Costa, Provincia de Osorno X Región.
Antecedentes sobre Fondos Fiscales de la Comuna de San Juan de la Costa, Provincia de Osorno, en Anexo Nº2.

Durante el año 1992, el Ministerio de Bienes Nacionales a través de su Secretaría Regional Ministerial de la X Región continuó desarrollando el trabajo de recopilación y sistematización de la información y antecedentes técnicos con el fin de implementar un Plan de Regularización de Predios Fiscales ocupados por comunidades Huilliches que permita la titulación de dichas tierras, a favor de sus ocupantes indígenas y un Plan de Saneamiento de Títulos en otras áreas de Poblamiento Indígena de las comunas de San Juan de La Costa, Río Negro y Osorno, con el fin de regularizar la posesión de dichas tierras.

La cordillera de la costa en la comuna de San Juan de la Costa, ha permanecido prácticamente fuera de los programas de desarrollo que se han formulado para la provincia de Osorno y la X Región; las condiciones topográficas propias de esta zona, el hecho de estar cubierta casi en forma total por bosques de escaso valor comercial, la falta de caminos, la existencia de gran cantidad de problemas sobre deslindes de tierras entre las propias comunidades Huilliches, y la baja densidad poblacional, son algunos de los factores que han determinado la inexistencia de programas de desarrollo para esta zona.

Con el objeto de abordar en forma global el problema de la tenencia de la tierra en San Juan de la Costa por parte de las comunidades Huilliches, el Ministerio de Bienes Nacionales en conjunto con la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, el gobierno Regional, la J. Municipalidad de San Juan de la Costa y los propios Caciques y Dirigentes de las Comunidades Huilliches de San Juan de la Costa se conformó una Comisión Mixta y paritaria de Regularización de Tierras Indígenas, la cual es el resultado de diversos trabajos efectuados en esta zona y que permite por otro lado dar participación y solucionar los diversos problemas entre las Comunidades Indígenas y de las Comunidades Indígenas con los diversos organismos de gobierno involucrados.

3) Comunidades Huilliches de la Provincia de Chiloé, X Región.

El Ministerio de Bienes Nacionales en conjunto con la Comisión Especial de Pueblos Indígenas culminó durante el año 1992 el estudio de los problemas de tierras de las comunidades Huilliches de Chiloé (Chonchi y Quellón) los cuales se detallan en Cuadro Anexo N°3.

Durante el mes de Diciembre de 1992 se comenzó a trabajar en diseño de un Plan de Regularización de Tierras en las comunas de Chonchi y Quellón de la Provincia de Chiloé.

Con el objeto de implementar el denominado Plan de Regularización de tierras Huilliches en la Provincia de Chiloé el Ministerio de Bienes Nacionales y la Comisión Especial de Pueblos Indígenas, acordaron como mecanismo más idóneo el constituir una Comisión Mixta y paritaria de trabajo entre las Comunidades Huilliches y los distintos organismos de Gobierno involucrados. Dicha Comisión de Regularización de Tierras fue constituida los primeros días de Enero de 1993.

4) Isla de Pascua.

Durante el año 1992, el Ministerio de Bienes Nacionales definió como objetivos fundamentales a desarrollar en lo referente a la Regularización y Administración de Tierras Fiscales en Isla de Pascua los siguientes:

- a) Estudio de posibles áreas a desafectar del Parque Nacional Rapa-Nui y otras a reducir de la concesión en favor del Fundo Vaitea, tendientes al Loteo de parcelas a objeto de satisfacer demandas de tierras por parte de los isleños.

- b) Estudio y replanteo de deslindes divisorios entre el Parque Nacional Rapa Nui y el Fundo Vaitea.
- c) Dar cabal cumplimiento a la labor asignada al Ministerio de Bienes Nacionales en el Plan de Desarrollo para Isla de Pascua, ordenado por S.E. El Presidente de la República.

Durante el año 1992 el Ministerio de Bienes Nacionales ha participado activamente en todas aquellas reuniones de coordinación de los Organismos Gubernamentales sobre la problemática de Isla de Pascua, especialmente en la instancia de coordinación ha cargo del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).

Asimismo, a objeto de diseñar un plan de acción sobre la Administración de Tierras Fiscales en Isla de Pascua, se conformó entre el Ministerio de Bienes Nacionales y el Ministerio de Agricultura-CONAF un grupo de trabajo a objeto de formular una propuesta de acceso a la Tierra en Isla de Pascua; dicho grupo de trabajo efectuó una visita a Isla de Pascua en el cual se constató los diversos planteamientos de las autoridades locales, se efectuaron trabajos en terreno a objeto de precisar las áreas de posibles loteos futuros, y se recojieron diversos antecedentes y planteamientos del Fundo Vaitea.

Actualmente existe una proposición por parte del Ministerio de Bienes Nacionales a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) sobre un área de 650 has. que debería ser excluida de la concesión en favor del Fundo Vaitea a objeto de efectuar un nuevo loteo que permita satisfacer las peticiones de tierras por parte de isleños.

C U A D R O N°1

ANTECEDENTES GENERALES DE LA RESERVA PEHUENCHE
WUEILTUE (QUINQUEN)

La Reserva Pehuenche Wueiltue (Quinquén) se localiza en la comuna de Lonquimay, en la Cordillera de los Andes en el Nacimiento del río Bío-Bío. En la Reserva habitan 77 jefes de familia distribuidos en cuatro comunidades:

Comunidad Meliñir	:	24	Jefes de familia
Comunidad W. Mapu	:	21	Jefes de familia
Comunidad W. Ivante	:	24	Jefes de familia
Comunidad P. Calfuqueo:		8	Jefes de familia

Las comunidades de la Reserva, presentan niveles expresivos de subdesarrollo 25% de analfabetos adultos, no hay escuela en la Reserva, 100% de los jóvenes no han recibido ninguna capacitación técnica. No disponen de servicios de salud, de emergencia, ni de primeros auxilios.

El 90% de las casas son de mala calidad, no adaptadas a las condiciones ambientales, no disponen de un mínimo de equipamiento, servicios o muebles, no están equipadas de electricidad, agua potable, letrinas sanitarias o sistemas de purificación de agua, la calefacción es a leña.

En el área de la Reserva los caminos son escasos, las comunicaciones radiales son casi inexistentes. el transporte común es inexistente en el interior de la Reserva y, en el exterior es escaso, para comunicarse con Lonquimay u otros centros poblados. En el invierno entre Junio y Septiembre, algunas comunidades pasan largos períodos aisladas.

La economía de las comunidades se basa en la recolección del Fruto del Pehuen (Araucaria araucana) y la explotación pecuaria en forma tradicional, consumiendo pocos insumos y prácticamente no usan ningún agrotóxico. Las huertas caseras están presentes en casi todos los hogares, sin embargo, no existen frutales. en general las inversiones de capital son deterioradas. Los animales son rústicos adaptados a las condiciones muy rigurosas en el invierno, pero, de baja productividad. No utilizan riego, aunque disponen de agua, por falta de inversiones, pese a tener tres meses de gran sequía y con grandes potenciales fotosintético. La reserva posee un gran potencial forestal, nativo que debe ser manejado con gran cuidado para no deteriorarlo.

ORGANIZACION PROVISORIA DE LA RESERVA PEHUENCHE WUEILTUE (QUINQUEN)

En la actualidad, la Reserva está coordinada por los dirigentes que constituyeron en forma provisoria, un Consejo Directivo el 4 de Octubre de 1992 que continuará sus funciones a nivel de las comunidades, mientras se elijan las autoridades definitivas de la reserva, durante los meses de octubre y noviembre.

PRESIDENTE	ALFREDO MELIÑIR	COMUN QUINQUEN
SECRETARIO	JUAN CARLOS MELIÑIR D.	COMUN QUINQUEN
1º VICE PRESIDENTE	ALBERTO ANTINEF	COMUN W. MAPU
2º VICE PRESIDENTE	JUAN CALLUQUEO	COMUN P. CALFUQUEO
3º VICE PRESIDENTE	FERMIN IVANTE	COMUN W. IVANTE

En la Reserva, se están poniendo en marcha sistemas de funcionamiento, que recogen las tradiciones y las costumbres Pehuenches y, organismos técnicos capaces de desarrollar empresas modernas y competitivas en el mercado Nacional e Internacional.

FUNDOS FISCALES DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA PROVINCIA DE OSORNO

Nº	NOMBRE FUNDO	SUPERFICIE	INSCRIPCION DE DOMINIO	ROL DE AVALUO	AVALUO VIGENTE	Nº ESTIMATIVO DE FAMILIAS OCUPANTES	SUP. PROMEDIO	COSTO ESTIMATIVO DE LA MENSURA SOLAMENTE.
1	Huitrapulli	19.187,00 Hás.	Fs. 630 N°1017 año 1978 C.B.R. Osorno.	2219-113	\$262.769.722	68	282 Hás.	\$ 38.374.000
2	Quihue	2.096,00 Hás.	Fs. 1.247 N°543 año 1976 C.B.R. Osorno	2219-731	\$ 85.198.169	30	70 Hás.	\$ 4.192.000
3	Pucatrihue	2.672,00 Hás.	Fs. 1247 N°543 año 1976 C.B.R. Osorno	2219-730	\$ 41.507.786	25	107 Hás.	\$ 5.344.000
4	Cheuquemapu	822,00 Hás.	Fs. 1247 N°543 año 1976 C.B.R. Osorno	2219-732	\$ 18.340.649	10	82 Hás.	\$ 1.644.000
5	Puquintrin	1.568,00 Hás.	Fs. 1247 N°543 año 1976 C.B.R. Osorno	2219-733	\$ 37.013.790	10	157 Hás.	\$ 3.136.000
6	Trufún	1.440,00 Hás.	Fs. 1247 N°543 año 1976 C.B.R. Osorno	2219-734	\$ 23.274.390	10	144 Hás.	\$ 2.880.000

FUNDOS FISCALES DE LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA PROVINCIA DE OSORNO

7	Llesquehue	4.200,00 Hás.	Fs. 18 Nº19 año 1958 C.B.R. Osorno	2219-011	\$ 33.463.643	70'	60 Hás.	\$ 8.400.000
8	Quemeumo	308,00 Hás.	Fs. 2 Nº3 año 1979 C.B.R. Osorno			20	15 Hás.	\$ 616.000
9	Pulamemo Sector Rural	4.919,00 Hás.	Fs. 860 Nº136 año 1971 C.B.R. Osorno	2218-105	\$118.755.122	80	60 Hás.	\$ 9.838.000
10	Pulamemo Sector Caleta Bahía Mansa	Incluida en la Superficie anterior.	Fs. 860 Nº1367 año 1971 C.B.R. Osorno	2218-105		320	Sitios de 1.000 M2.	\$ 4.800.000
11	Pulamemo - Sector Balneario Maicolpué	Incluida en la superficie anterior.	Fs. 860 Nº1367 año 1971 C.B.R. Osorno	2218-105		400	Sitios de 300 M2	\$ 6.000.000
T O T A L E S		37.212,00 Hás.				1.043 FAMILIAS		\$85.224.000

PROBLEMAS DE TIERRAS DE LAS COMUNIDADES HUILICHES DE CHILOE(CHONCHI Y QUELLON)

a)	Traspaso de los lotes "C" y "D" del Fondo Fiscal Tepuhueico de 3.362 há. como Reserva Forestal a comunidades de Compu, Guaipulli, Huequetrúmao, Yaldad y Coldita.
b)	Regularización de tierras en comunidades Chanquin y Huentemó sector Cucao.
c)	Remensura y ampliación de tierras entregadas por D.L. 2.695 a familias Huilliches de los Fondos Yaldad, Coldita y Coinco.
d)	Mensura de tierra a familias Huilliches que no obtuvieron títulos gratuito por D.L. 2.695 en los Fondos Yaldad, Coldita y Coinco.
e)	Regularización de tierras ocupadas por tres familias Huilliches en el Fondo Chadmo de la ex-Caja de Colonización Agrícola.
f)	Entrega en comunidad del Fondo Fiscal Huequetrúmao a familias Huilliches el cual se encuentra en manos de INDAP-DASIN.
g)	Término de mensura y entrega de títulos en II parte del Fondo Coigüin de Compu, por INDAP-DASIN LA UNION.
h)	Remensura parcial de tierras en las partes I y III del Fondo Coigüin de compu por INDAP-DASIN LA UNION.

MEDIO AMBIENTE

a) Incorporación del tema ambiental al trabajo del Ministerio:

i) Evaluaciones de impacto ambiental en ventas de terrenos fiscales:

Como el Proyecto de Ley de Medio Ambiente actualmente en trámite legislativo en el H. Congreso contempla la exigencia de un estudio de evaluación de impacto ambiental en todo nuevo proyecto de inversión público o privado que se realice, se exigirá la aprobación de la COREMA o CONAMA según corresponda del estudio respectivo, en todas aquellas solicitudes de venta de terrenos fiscales para la realización de megaproyectos o iniciativas que puedan tener un impacto ambiental significativo.

Hasta la fecha este procedimiento ha sido aplicado en dos casos de megaproyectos que solicitan venta de terrenos fiscales: Proyecto La Candelaria (III Región) y ALUMYSA (XI Región), en los cuales se ha solicitado informes de evaluación de impacto ambiental y para una iniciativa de un terminal de ácido sulfúrico en Mejillones II Región y otra de infraestructura portuaria en Caldera, III Región.

ii) Realización del estudio básico "Diagnóstico ecológico de predios fiscales rurales". Este estudio básico de 2 años de duración se recolecta información de los predios fiscales rurales disponibles, sus recursos naturales y potencialidades, con el fin de incorporar la variable ambiental en la administración de este patrimonio. Hasta la fecha se ha recolectado información de 149 predios con una superficie aproximada de 1 millón 200 mil has.

iii) Realización del estudio básico "Plan de desarrollo sustentable del desierto chileno", cuyo objetivo es formular las bases conceptuales, diseñar los mecanismos institucionales y proponer acciones prioritarias de corto, mediano y largo plazo para un Programa de Desarrollo sustentable del desierto chileno.

Este proyecto termina el año 93. Durante el año 92 se ha iniciado la recopilación de información; se han realizado viajes a las 3 primeras regiones del país sosteniéndose entrevistas con autoridades regionales, organismos de planificación y otros Ministerios, universidades y centros de investigación, empresas de servicios sanitarios así como de otras que han realizado actividades productivas innovadoras.

b) Apoyo a la puesta en marcha de proyectos intersectoriales:

i) Programa UNICEF Los niños y el medio ambiente. Un proyecto piloto de desarrollo sustentable para la Región Metropolitana.

Este programa piloto de 18 meses de duración (91-93) que se realiza en las comunas de Conchalí y Colina y cuenta con un aporte de la UNICEF equivalente a M\$ 136,800 y contraparte nacional de M\$ 14,000, contempla actividades de educación formal e informal, programas de transferencia tecnológica, reforzamiento y capacitación en instituciones públicas y campañas masivas de sensibilización en el tema del medio ambiente. La cobertura mínima estimada es de 200 familias comuna rural, 2000 niños escuela básica, 150 funcionarios públicos y docentes y un 50% de la población de las 2 comunas beneficiarias.

Se realiza a través de un grupo de coordinación integrado por representantes del Ministerio de Educación, Agricultura, Municipalidades de Conchalí y Colina, UNICEF y del Ministerio de Bienes Nacionales.

Se han capacitado a la fecha 44 profesores en educación formal, en educación no formal se trabaja con 40 juntas de vecinos (con aprox. 15 a 20 personas por junta), se realizó la campaña de arborización "Verde que te quiero verde" en Conchalí, se ha diseñado curso de capacitación para funcionarios públicos, y otras actividades tales como teatro callejero, jornada cívica de medio ambiente en Colina, diseño de cartillas de difusión, revistas, etc.

ii) Inicio del Programa integrado del medio ambiente GTZ:

Este programa de duración estimada 3 años e iniciado el año 92 tiene un costo total de M\$ 619,000 del cual un 79% es donación de la Agencia GTZ (Cooperación Técnica de Alemania) y el saldo es aporte fiscal. La coordinación está a cargo de un grupo Ad-hoc conformado por representantes de la GTZ, Ministerio de Bienes Nacionales, Minería, Economía, MIDEPLAN, Subsecretaría de Desarrollo Regional y la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

El año 93 se establecerá el inicio formal de los 4 proyectos piloto: Gestión ambiental territorial en la cuenca del Huasco, Creación de un Programa para la promoción de tecnologías limpias, Gestión de residuos sólidos en pequeñas y medianas comunidades urbanas y rurales y Diseño y puesta en marcha de un plan de recuperación ambiental en la Bahía de San Vicente (VIII Región) y de las 2 consultorías para la formulación de: un Programa Piloto de conservación y recuperación de suelos para el secano costero y del Proyecto piloto de difusión ambiental en Chile. Se iniciarán además las negociaciones con la Cooperación para financiar la ejecución futura de estos 2 últimos proyectos.

iii) Inicio de fase preliminar del Proyecto Electrificación rural con energía solar fotovoltaica:

Este proyecto de inversión de 2 años de duración y que se inicia el año 93 tiene como objetivo la instalación de 1.800 sistemas fotovoltaicos en viviendas y centros comunitarios de localidades de la II Región que no cuentan con electricidad, los cuales serán financiados por los propios interesados familias de escasos recursos a través de un crédito blando. Los resultados esperados para el año 93 son el diseño institucional, establecer los mecanismos del crédito, identificación de los beneficiarios, inicio de la etapa demostrativa y de capacitación.

Este proyecto será realizado en coordinación con la Intendencia de la II Región y cuenta con el respaldo institucional de la Comisión Nacional de Energía. A través de esta iniciativa de incorporación tecnológica se espera un fortalecimiento de los asentamientos humanos que habitan terrenos fiscales y un aumento en el valor de dichos terrenos. El costo total del Proyecto es de M\$ 1,620,000 del cual un 62% corresponde a crédito y un 17% a donación de la Cooperación Italiana, el saldo es aporte fiscal.

iv) Estudio para diseñar Programa de gestión ambiental en Chiloé.

Su objetivo es realizar un diagnóstico de los principales problemas ambientales y socioeconómicos que afectan a la provincia de Chiloé con miras a evaluar y definir las condiciones más adecuadas para la realización de un Programa de gestión ambiental.

En 1993 el Ministerio realizará un diseño del Proyecto con recursos locales para facilitar la ejecución del estudio, el cual se financiará mediante donación de la Cooperación Italiana equivalente a M\$ 468,000 y un aporte fiscal de M\$ 18,000. Se ha establecido ya la coordinación con los otros organismos de Estado que participan en el Proyecto: CONAF, INDAP, SERNAF, IFOP a nivel de la Comisión Regional y Provincial del Medio Ambiente.